



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 17)

Pieza Administrativa E Nro. 448- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 11/04/24

Apertura: 6/5/2024 12:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 17/2024 23 - Llamado Nro 2) (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11, N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N°148/2024, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).
 Se incorpora Anexo con listado de 23 vehículos

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Primas y Gastos de Seguros (P/F). Pesos			
>>	Cobertura por 1 semestre para 23 vehículos: Responsabilidad Civil + Asistencia Jurídica Integral (Sin asistencia al Vehículo y Personas), financiado a pagar en 6 cuotas consecutivas mensuales fijas e iguales. Se considerará Pérdida Total cuando el gasto de reparación supere el 80% del valor de la unidad. Límites de cobertura para Responsabilidad Civil: • Autos, Pick-ups, Motos, Ciclomotores y Casas Rodantes hasta la suma de \$ 80.000.000,00 - por evento. • Camiones, Acoplados, Semirremolques, Maquinarias Rurales y Viales hasta la suma de \$ 175.000.000,00 - por evento. • Servicios Especiales M2 / M3 hasta la suma de \$260.000.000,00 - por evento.	1.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00022/2024 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 17)

Pieza Administrativa E Nro. 448- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 11/04/24

Apertura: 6/5/2024 12:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 17/2024 23 - Llamado Nro 2) (*)Leyes Provinciales N°
 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos
 Provinciales N° 0674/11, N° 188/23, Anexo I , Resolución M.E. N°148/2024, Resolución
 C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).
 Se incorpora Anexo con listado de 23 vehículos

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago	Transferencia Bancaria en 6 cuotas
Plazo de Entrega:	inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 días s/ Dto. Prov. 674/11
Lugar de Entrega:	Francisco Gonzalez 651 o compras_ush@ipvtdf.gov.ar
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	06/05/2024 a las 12:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco Gonzalez 651 o compras_ush@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzalez 651
Vigencia del Contrato:	1 semestre
Garantía de Oferta:	sin garantía
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	no aplica

Página 2 de 2

CPN Kevin Fabro
 Director General Área
 Económico - Financiera
 I.P.V. v H